



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 17 JUN 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 2075 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Solicitud de Ingreso N°206 de fecha 10/06/24 de Rentas. Fotocopia de C.I. de María Loreto Quitral Veloso. Certificado de Título de la Abogada del Poder Judicial de fecha 22/04/24. Repertorio N°4984, Compraventa con mutuo hipotecario plus de fecha 30/04/13. Certificado dominio vigente, folio N°7358, carátula N°140397 de fecha 22/02/21. Croquis de ubicación. Consultar situación de terceros del SII. Declaración de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada de propiedad. Estado cuenta corriente, Derechos de aseo domiciliario. Certificado de movimiento de la TGR año 2024.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	PROFESIONAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	MARÍA LORETO QUITRAL VELOSO
RUT N°	[REDACTED]
GIRO	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA
TÍTULO	ABOGADA
DIRECCIÓN	[REDACTED]
ROL DE PROPIEDAD	3457-2
SEMESTRE	1ER. SEM 2024
PATENTE	\$32.885.-
TOTAL	\$32.885.-



2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA ISABEL VINOZA GOBOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ D.A.F.
- ❖ Depto. de Rentas Municipales



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Cejunaro	Observado	Reservado
		13 JUN 2024